

MÁSTER EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN / INFORMATION AND COMMUNICATION ELECTRONIC SYSTEMS

(INTERNACIONAL UNED-PLOVDISKI UNIVERSITET "PAISS HILENDARSKI" Bulgaria)

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación / Information and Communication Electronic Systems.

RAMA DE CONOCIMIENTO

Ingeniería y Arquitectura

FACULTAD ESCUELA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

30 plazas

OBJETIVOS

El principal objetivo del Máster es llevar a cabo una preparación especializada en el campo académico, dentro de los ámbitos correspondientes a los Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación.

La sociedad del conocimiento viene demandando, cada día más, profesionales cualificados en actividades de I+D+I capaces de generar y hacer progresar el conocimiento y su aplicación al mundo real. Se da la circunstancia de que en el sector de la Información y las Comunicaciones, por razones obvias, estos requerimientos resultan de especial importancia y trascendencia. Este es uno de los retos que intenta abordar el Máster propuesto, aunando la amplia experiencia docente del grupo de profesores involucrados en éste e incorporando importantes novedades metodológicas; aprovechando los elementos comunes que presentan las distintas tecnologías existentes y desarrollando a partir de ellas una amplia gama de posibilidades de investigación especializada. Todo ello apoyándose en las más actuales tecnologías de la información y las comunicaciones, para llevar a cabo la enseñanza de conocimientos, destrezas y métodos necesarios en este campo de conocimiento

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (ON-LINE)

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

EVALUACIÓN

Realización de trabajos teórico-prácticos / de desarrollo / de investigación / Realización de Ejercicios con diverso Software / Participación en las Plataformas de aprendizaje a distancia. / Prueba de Evaluación on-line y/o presencial / Trabajo Final de Máster

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida.



CRITERIOS DE ADMISIÓN

El órgano encargado de la admisión y selección de estudiantes que se admitan para realizar la matriculación en el Máster es la Comisión de Programa del Máster de la UNED.

En caso de que la demanda superara la oferta de plazas, los criterios de selección que se apliquen valorarán preferentemente, entre otros, los siguientes aspectos:

-La titulación aportada, con indicación de la Universidad y del año de obtención del título

-La formación previa

-El expediente académico

-La experiencia profesional en el ámbito de la ingeniería electrónica y los sistemas electrónicos de información y comunicación

-Cualquier otro rasgo curricular referente a los objetivos y contenidos del Máster. Además, se exigirá que todos los alumnos seleccionados acrediten convenientemente el nivel de conocimiento de la lengua en la que se impartirá el Máster, en este caso el inglés, mediante un certificado oficial del MCER tipo B2 mínimo o similar (existen otros equiparables como los que expide la Universidad de Cambridge). La ausencia de certificación del nivel de dominio del inglés supondrá la exclusión al proceso de admisión del Máster.

REQUISITOS DE INGRESO

En cuanto al perfil de acceso recomendado con arreglo al cual ha sido concebido el programa es el correspondiente a una titulación en electrónica. También se puede considerar favorablemente el acceso desde una formación similar: ingeniería eléctrica y/o industrial, física aplicada, ingeniería física, telecomunicaciones, informática o ingeniería de computadores. Por otro lado, se considerarán y valorarán otros perfiles con suficiente relación con el Máster.

No existen prerrequisitos específicos, sin embargo las asignaturas de los módulos poseen programas con nivel de máster, con lo que presuponen ciertos conocimientos previos por parte de los estudiantes.

IDIOMA DE IMPARTICIÓN

Para acreditar el nivel de conocimiento de la lengua en la que se impartirá el Máster, en este caso el inglés, se utilizará el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) que establece unos criterios unificados para todas las lenguas europeas en los ámbitos del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. A este respecto, el nivel de idioma recomendado es inglés intermedio-alto, por lo tanto, se solicitará que el estudiante acredite su nivel de conocimiento del inglés mediante un certificado oficial del MCER tipo B2 mínimo o similar (existen otros equiparables como los que expide la Universidad de Cambridge).

SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El Máster en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación tiene una orientación académica, si bien trata de desarrollar las capacidades de sus estudiantes tanto para la práctica profesional como para la práctica investigadora en el ámbito de la Ingeniería en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación.

Por tanto, además de formar profesionales cualificados para desarrollar su carrera profesional en empresas tecnológicas, permitirá a los titulados en este Máster acometer con éxito la realización de una Tesis Doctoral, así como desarrollar o dirigir actividades de I+D+I. La formación que recibirán los estudiantes comprende desde la recopilación, estudio y síntesis del conocimiento de una determinada materia, hasta el desarrollo y la difusión de nuevas aportaciones en dicho campo.



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OBLIGATORIOS	40 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	10 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	10 créditos ECTS

El Título de Máster se divide en tres módulos que están estructurados, así mismo, en diferentes asignaturas. Los módulos están organizados del siguiente modo:

-MÓDULO DE FUNDAMENTOS (1er Semestre): Formación científica profunda y completa.

5 asignaturas (25 ECTS).

-MÓDULO ESPECIALIZADO (2º Semestre): Desarrollo de actividades de formación relacionadas con sectores académicos, profesionales e investigadores.

5 asignaturas (25 ECTS): 2 serán opcionales, a elegir entre 4 asignaturas ofertadas.

-MÓDULO DEL PROYECTO FINAL DE MÁSTER:

10 ECTS

El Máster tiene un total de 60 ECTS que podrán cursarse a lo largo de un curso académico: dos semestres más el Proyecto Final de Máster, que puede ser realizado en paralelo con las actividades correspondientes al segundo módulo.

El Máster se estructura en un total de 12 asignaturas, todas ellas con una carga lectiva de 5 créditos: 8 asignaturas son de carácter obligatorio y 4 de carácter optativo, de las cuales el estudiante debe elegir 2 de ellas.

En cuanto al número de créditos se refiere, el Máster cuenta con 50 ECTS obligatorios y 10 ECTS optativos.

Las asignaturas que se impartirán en cada semestre quedan recogidas en la tabla anterior.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinadora del máster:

Clara M^a Pérez Molina clarapm@ieec.uned.es

Secretaría Docente:

Rosario Gil Ortego rgil@ieec.uned.es

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo a junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: entre los meses de abril a mayo.

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión en la primera semana de septiembre, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (antiguos alumnos)

El plazo será en el mes de septiembre.

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS: entre los meses de julio a octubre**. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes ANTIGUOS (continuación de estudios de Máster): mes de octubre**.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula entre los meses de febrero a marzo, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

etsi.posgradosoficiales@adm.uned.es

Tel. 91 398 6415 / 6011 / 7978

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: infouned@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /
6095 / 8267 / 8268



MÁSTER IN INFORMATION AND COMMUNICATION ELECTRONIC SYSTEMS / SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

(INTERNATIONAL UNED-PLOVDISKI UNIVERSITET "PAISS HILENDARSKI Bulgaria)

GENERAL INFORMATION

TITULATION

Master in Information and Communication Electronic Systems.

DISCIPLINE

Engineering and Architecture

FACULTY SCHOOL

TECHNICAL SCHOOL OF INDUSTRIAL ENGINEERING

CREDITS

60 ECTS

NUMBER OF NEW STUDENTS

It is expected that in the next academic year about 30 students will be admitted to the program

OBJECTIVES AND COMPETENCIES

The main objective of the Master is to conduct a specialized preparation in the academic field, within the areas covered by the Information and Communication Systems.

The knowledge society is demanding, more each day, professionals skilled in R&D&I activities and able to generate and make knowledge and apply it to real world advance. The fact that in the field of Information and Communications, for obvious reasons, these requirements are of special importance and significance, is given. This is one of the challenges which the proposed Master attempts to address, combining the extensive teaching experience of the group of teachers involved in it, and incorporating important methodological developments; leveraging the common elements presented by different existing technologies and developing from them a wide range of possibilities for specialized research. All this supported by the latest information and communication technologies, in order to carry out the teaching of knowledge, skills and methods needed in this field of knowledge

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

ON-LINE

DURACIÓN-PERMANENCIA

The students of official university masters with a teaching load of 60 ECTS credits have a maximum number of 4 calls per subject, two per academic year, regardless of the call in question (February / June or September) and will have a number Maximum of 4 consecutive years of permanence, although in some of the years they do not enroll.

EVALUATION

Realization of theoretical-practical / development / research works

Performing Exercises with Various Software / Participation in distance learning platforms. / On-line and / or face-to-face assessment test / Final work of master

PROFESSIONAL, ACADEMIC AND RESEARCH OPPORTUNITIES

The Master in Information and Communication Electronic Systems has an academic orientation, while it tries to develop the abilities of its students to both professional and research practice in the field of Engineering in Information and Communication Electronic Systems.

Therefore, in addition to train qualified professionals to develop their professional career in technology companies, will allow graduates in this Master's Degree undertake successful realization of a Doctoral Thesis, as well as develop or direct R&D&I activities. The training students will receive includes the collection, study and synthesis of the knowledge of a certain subject, up to the development and dissemination of new contributions in that field.



information and communication electronic systems

ADMISSION CRITERIA

The body responsible for the admission and selection of students who are admitted for enrolment in the Master's Degree is the Master's Program Committee of the UNED.

When the demand exceeds the number of vacancies, selection criteria that apply will appreciate preferably, among others, the following aspects:

The provided qualification, indicating the University and year of graduation / Prior training / Academic record / Professional experience in the field of electronic engineering and information and communication electronic systems / Any other curricular feature concerning the objectives and contents of the Master's

In addition all selected students will be asked to prove the level of knowledge of the language in which the Master will be taught, in this case English language, by an official certificate of minimum the CEFR B2 type or similar (there are other comparable as those issued by University of Cambridge). The absence of certification of English proficiency level will result in exclusion from the admission process of the Master.

ACCESS REQUIREMENTS

As an Official Master's Degree, access requirements to the Program are: being in possession of an official Spanish University Degree allowing access to this type of study (graduate, engineer, degree or diploma), or another issued by an Institution of Higher Education in the EHEA which authorize in the issuing country to access postgraduate education.

Graduates under educational systems outside the EHEA who, without having made equivalent their Degrees, wish to enroll in the Master's, may do so after verification by the Program Committee of the Master that those credit a level of education equivalent to the corresponding Official Spanish Degree and that it authorizes access to postgraduate studies. Access to the Master's in this way does not imply, in any case, the equivalence of the Degree held by the applicant or its recognition for purposes other than study the teachings of the Master.

As for the recommended profile of access under which the program has been conceived is the corresponding to a degree in electronics. Access from a similar training can also be favorably considered: electrical and/or industrial engineering, applied physics, physics engineering, telecommunications, computer science or computer engineering. On the other hand, shall be considered and valued other profiles with sufficient connection with the Master.

There are no specific prerequisites; however, subjects in the modules have master-level programs, which assume some prior knowledge by the students.

IMPARTIÓ LANGUAGE

To prove the level of knowledge of the language in which the Master will be taught, in this case English, the CEFR (Common European Framework of Reference for Languages) that establishes unified criteria for all European languages in the fields of learning, teaching and assessment, will be used. In this regard, the preferred language level is upper-intermediate English, and therefore the student will be asked to prove his level of knowledge of the English language by an official certificate of minimum the CEFR B2 type or similar (there are other comparable as those issued by University of Cambridge). The UNED itself, through a certificate issued by the University Center for Distance Language or CUID, may also certify the English level of candidates, since their levels are adapted to the CEFR. The absence of certification of English proficiency level will result in exclusion from the admission process of the Master.



MASTER CONTENT

SYLLABUS

MODULES	60 ECTS
COMPULSORY CREDITS	40 ECTS
OPTIONAL CREDITS	10 ECTS
MASTER THESIS MODULE:	10 ECTS

The Master's degree is divided into three modules that are structured, also, in different subjects. The modules are organized as follows:

- **FUNDAMENTALS MODULE (1st Semester): *Deep and thorough scientific training.***
5 subjects (25 ECTS).
- **SPECIALIZED MODULE (2nd Semester): *Development of training activities related to academic, professional and research sectors.***
5 subjects (25 ECTS): 2 optional, a choice from 4 subjects offered.
- **MASTER THESIS MODULE:**
10 ECTS

The Master has a total of 60 ECTS, which can be placed throughout an academic year: two semesters plus the Master Thesis, which can be done in parallel with the activities corresponding to the second module.

The Master is structured in a total of 12 subjects, all of them with a workload of 5 credits: 8 subjects are compulsory and 4 are optional, of which the student must choose 2 of them.

Regarding the number of credits, the Master has 50 compulsory ECTS and 10 optional ECTS

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MASTER

Coordinadora del máster:

Clara M^a Pérez Molina clarapm@ieec.uned.es

Secretaria Docente:

Rosario Gil Ortego rgil@ieec.uned.es

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo a junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: entre los meses de abril a mayo.

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión en la primera semana de septiembre, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será en el mes de septiembre.

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS**: entre los meses de julio a octubre. Este período estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): mes de octubre.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula entre los meses de febrero a marzo, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

etsi.posgradosoficiales@adm.uned.es

Tel. 91 398 6415 / 6011 / 7978

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: infouned@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /
6095 / 8267 / 8268